

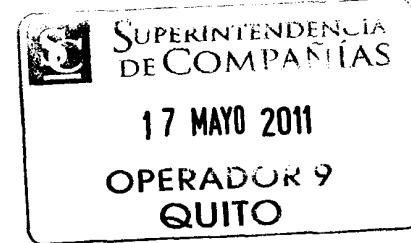


VICTORIA DE CALLEJAS
CRISTINA BARBERA M.

Av. Mitad del Mundo 714
y Las Pichincha
Ambato - Ecuador
TELEF: 03 242 1037
03 282 3105

Quito, 1 de abril del 2011

Señores, accionistas
PROAUTO C.A.
Presente.-



De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; la resolución No. 92.1.4.3.0014, el art. No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

1. La Administración de la **PROAUTO C.A.**, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.
Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.
2. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis e informes sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010.
3. Los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables son llevados de forma adecuada.
4. Los procedimientos de Control Interno que se mantienen son adecuados.
5. PROAUTO no ha tenido período de transición para la aplicación de las NIIF, el 2010 ha sido su año de aplicación, esto por la emisión de obligaciones se encasilló dentro del primer grupo de empresas para la aplicación de las normas, por lo tanto sus estados financieros están presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. La información presentada de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2010 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa.

el b



VICTORIA DE CALDAS
CRISTINA BARRERA M.

Av. Mitad del Mundo 714
y Los Pernaretes
Ambato - Ecuador
TEL/F: 03 242 1037
03 282 3105

7. Del Análisis Financiero del ejercicio 2010 y basándose en índices y razones, se desprende las siguientes conclusiones:

- ◆ La Razón Corriente de la empresa es de 1.79, lo que significa que por cada dólar que la empresa debe como pasivo corrientes, cuenta con \$ 1.79 para respaldar sus obligaciones en un ciclo normal de operación
- ◆ Sin recurrir a la venta de sus inventarios dispone por cada dólar de deuda en su ciclo de operación de \$ 1.32 disponible para su cancelación.
- ◆ El Capital de Trabajo es de 6'975.469 lo que significa que en el caso de que la empresa tuviera que cancelar sus pasivos inmediatos tendría este excedente para seguir operando.
- ◆ Los indicadores de Actividad reflejan que la Rotación de Activos de la empresa es de 3.43 veces, es decir la empresa utiliza su inversión 3.43 veces para generar los ingresos operacionales.
- ◆ La Rotación de Cartera es de 11.20 veces, la empresa cuenta con un promedio de recuperación de cartera de 33 días.
- ◆ La Rotación de Proveedores es de 26 días, siendo este el promedio de días que la empresa paga a sus proveedores.
- ◆ Los índices de Rentabilidad para el año 2010 se presentan así: la Utilidad Bruta en Ventas sobre Ventas del 9.62%; la Utilidad Neta sobre Ventas del 3.97%; la Rentabilidad sobre el Patrimonio del 21%, de esta última se ha tomado en cuenta la utilidad después de participación e impuestos
- ◆ En este año el Nivel de Endeudamiento de la empresa es de 56.24% lo que significa que por cada dólar invertido en activos, 56 centavos han sido financiados por terceros.

Atentamente,

Cristina Barrera de Iturralde
COMISARIO REVISOR

